



Bajo la Lupa Social: Enfoques Críticos en la Educación desde la Perspectiva de las Ciencias Sociales.

Under the Social Magnifying Glass: Critical Approaches in Education from a Social Science Perspective.

Alejandro Bermúdez García

Centro Universitario Hidalguense



<https://orcid.org/0000-0002-2484-2339>

editorial@posgradocuh.edu.mx

Para el equipo editorial del Centro Universitario Hidalguense, A. C. es un orgullo presentar el primer número de la Revista de Investigación y Divulgación Científica *Codex Sapientia*. Etimológicamente hablando, *Codex* proviene del latín que significa códice, un manuscrito de cierta antigüedad mayormente utilizado en la edad media. Los códices fueron los libros anteriores a la invención de la imprenta, considerados como los portadores de la *Sapientia*, que significa sabiduría, por lo que eran atesorados y cuidadosamente preservados debido al cúmulo de conocimiento que resguardaban y aportaban a las civilizaciones antiguas, y que actualmente son invaluable. Bajo esta premisa, no es casualidad que se haya elegido este nombre para un proyecto tan noble, ya que, por antonomasia, está inspirado en nuestro lema institucional *Sapientia est nostra fortis*.

En este primer número se abordan estudios académicos y científicos sobre la Educación en México, un tema relevante enfocado en las perspectivas de las ciencias sociales, vislumbrándola como objeto de estudio y como fenómeno multifactorial, resaltando la importancia de la Educación como Ciencia.

Dentro del contexto nacional, es importante resaltar que de acuerdo a los Programas Nacionales Estratégicos (PRONACES) del Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT), la educación es un tema de interés científico y tecnológico primordial, por esa razón es que se ha propuesto una agenda interinstitucional que implica la articulación y el trabajo colaborativo-territorial de colectivos integrados por docentes, estudiantes, investigadores y servidores públicos, así como organizaciones comunitarias y civiles. Es por ello que, este número se enfoca en conocer las problemáticas en el ámbito educativo formal, en propuestas para mejorar la inclusión y la equidad, así como reseñar y homenajear a personalidades pedagógicas de relevancia.

El primer artículo titulado *Del concepto de gamificación y juego al uso en entornos virtuales de aprendizaje. Análisis epistemológico*, tiene por objetivo, aportar un orden epistemológico a los conceptos de *juego* y *gamificación*, desde la perspectiva de Bourdieu e Huizinga.

Lo interesante de este tema es que se encuentra inmiscuido como un proceso de aprendizaje dentro de los Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVA), que, desde una perspectiva metodológica analítica y documental, la autora argumenta que la gamificación puede ser motivadora para la participación en ciertas estrategias de enseñanza. Parte del desarrollo de este artículo muestra resultados positivos en torno a la implementación de la gamificación en entornos educativos.

Por otro lado, los factores socioemocionales en el ámbito educativo, aunque son muy estudiados desde la psicología, denotan que hay limitados estudios empíricos en adolescentes y en una dimensión micro social, es por eso que el artículo titulado *Factores de riesgo y expresión del enojo en alumnos de nivel secundaria del estado de Hidalgo*, tiene como objetivo describir los factores de riesgo de las dimensiones salud y social, así como la expresión del enojo en adolescentes que cursan el nivel secundaria, cuyo lugar de residencia es la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

Los resultados mostraron de forma alarmante que los factores de riesgo se encuentran en la dimensión familiar y social. Por otro lado, en lo que corresponde a la expresión del enojo, los resultados indican que son las mujeres quienes expresan esta emoción con mayor frecuencia, los autores invitan a la reflexión, no sólo en los esfuerzos hacia la prevención del consumo y abuso de sustancias en los jóvenes, sino que también a redoblar esfuerzos para la promoción de conductas y a crear estrategias de comunicación para fortalecer el tejido social de los jóvenes vulnerables.

No obstante, el estudio de las mujeres en el ámbito educativo no sólo se remite a las adolescentes y a la expresión de su enojo, en este número también se aborda una problemática actual vinculada a los estudios de género y su relación con las mujeres. En el tercer artículo *Género, imaginario y educación: sobre el acceso de las mujeres a la educación en México*, la autora explora la relación que existe entre este fenómeno con el imaginario social y con aquello que se llama género. Mediante una metodología analítica, argumenta que se crea un imaginario de género que ancla la identidad de las mujeres a la imagen de la madre/esposa, la mujer doméstica y la mujer madre de familia.

Por consiguiente, otros factores como la pobreza, la marginación y la desigualdad, interseccionan a las mujeres en los ámbitos educativos formales. Concluye que la educación formal de las mujeres en México no estaba pensada para formarlas como sujetos autónomos, esto de acuerdo a la lógica propia del orden simbólico de género que aún impera en sociedades modernas, por lo tanto, un papel crucial es el estado y las políticas jurídicas que buscan disminuir la desigualdad de género, clase y etnia.

Con base en lo anterior, el artículo *Educación jurídica en el Estado constitucional: reflexiones basadas en Anthony Kronman, Duncan Kennedy y Martha Minow*, se centra en la necesidad de abordar los desafíos actuales en la educación jurídica, particularmente con lo que el autor identifica como marco de un Estado

Constitucional en constante evolución. La perspectiva de estos tres juristas, enriquece la formación jurídica y educativa, proponiendo modelos de análisis mas humanistas, con ética profesional sólida y rescatan la importancia de cuestionar las estructuras de poder y las tradiciones convencionales en la enseñanza del derecho.

Siguiendo con la perspectivas de formación educativa, se reivindican figuras importantes en Latinoamérica y a nivel nacional, mismas que en ocasiones han tenido un impacto significativo en el estado, aunque la historia tradicional no registre tales acontecimientos, es por ello que, en el quinto artículo titulado *La maestra Gabriela Mistral y sus amigas de Pachuca, México (1923)* tiene por objetivo, investigar sobre las labores literarias, pedagógicas, políticas y otros intereses que Mistral tuvo por México, como su fascinación por conocer rancherías, pueblos y ciudades.

El autor, hace un interesante recorrido histórico, utilizando como fuente a los archivos del diario local, ya desaparecido, llamado El Observador y algunas otras herramientas de recolección documental, no obstante, lo que enriquece aún más estos hallazgos, son los testimonios provenientes de algunos familiares de las amistades que Mistral tuvo en Pachuca con algunas mujeres pachuqueñas, un homenaje a más de 100 años de la visita de esta ganadora del premio Nobel en tierras hidalguenses.

Por otro lado, sin dejar lugar a factores coyunturales, el impacto que tuvo la pandemia de la COVID-19 en la educación formal en cada uno de los distintos niveles educativos, nos ha demostrado la importancia de generar herramientas y otros procesos para la mejora de la enseñanza. En ese sentido, la reseña de este número sobre el libro *Mi cuaderno de trabajo para la inclusión y la equidad*, tiene como objetivo principal, propiciar la reflexión y análisis de condiciones y requerimientos educativos actuales.

Los contenidos capitulares del libro reseñado, abordan las herramientas de docencia, dirigidos prioritariamente a grupos vulnerables y marginados con rezago

educativo, considerando las características culturales, económicas, sociales y educativas de contexto, generando una perspectiva educativa intercultural y diversa para afrontar las desigualdades sociales.

Nos complace presentar este primer número a todos ustedes, esperando que sea tema de análisis y crítica académica para fomentar la discusión científica, que es necesaria en estos tiempos, donde los efectos de la *posverdad*¹ imperan de manera sistémica en el ámbito educativo formal e informal. Es menester de los académicos y científicos estudiar la realidad social de manera objetiva para un bien común. *Codex Sapientia* les abre sus puertas, con el compromiso de motivar el aprendizaje científico como bien público, global y de acceso abierto no comercial.

¹ La posverdad, también conocida como mentira emocional, se refiere a la distorsión deliberada de la realidad en la que las emociones y las creencias personales son priorizadas sobre los hechos objetivos con el fin de crear y modelar la opinión pública e influir en las actitudes sociales (Keyes, 2004).